

RESOLUCIÓN NO

522

(09 NOV 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **MARIA NUBIA QUEVEDO GARZON** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 26.477.620 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado de forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devenga como sueldo la suma de **UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$1.591.518.00) M/CTE.**

Que a la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre el 11 de Agosto de 2017 al 10 de Agosto de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **MARIA NUBIA QUEVEDO GARZON** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 26.477.620 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 24 de Diciembre de 2018 hasta el 16 de Enero de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.273.214
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 930.379
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 106.101
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 215.393
TOTAL		\$ 2.525.087

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 2.525.087.00) M/CTE.**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

09 NOV 2018

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional en Derecho laboral y Seguridad Social
Revisó y Aprobó:



PROYECTO: SILVIA OSORIO
Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

26.477.620
C.C

MARIA NUBIA QUEVEDO GARZON
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

01/08/2014
DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

11/08/2017 Y EL 10/08/2018
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

11/08/2017
DIA MES AÑO

HASTA EL

10/08/2018
DIA MES AÑO

TOTA 24
DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

24/12/2018

HASTA

16/01/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

17/01/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.591.518,00 X 24 DIAS COMUNES \$ 1.273.214
30

INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 60.170

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 795.759 BONIFICACION POR SERV

+ 66.313

1/12 DE \$ 1.713.089 PRIMA DE SERVICIOS

142.757

SUB - TOTAL 1

\$ 269.241

SUB - TOTAL 1 \$

269.241 X

24

DIAS COMUNES X \$

215.393

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 1.591.518

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 269.241

SUB - TOTAL 2

\$ 1.860.759

SUB-TOTAL 2 \$

1.860.759

\$ 930.379

2

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 1.591.518 X

2

DIAS

X \$

106.101

30

GRAN TOTAL POR VACACIONES

\$ 2.525.087

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No

DEL

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia

Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento Hi Rocio Correa Losada

Profesional especializada 1 Area Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828